

PCR Verum Incrementa a '2/M' desde '3/M' la Calificación del Programa de CBs de CP de Grupo Viva Aerobus

Monterrey, Nuevo León (Julio 5, 2022): PCR Verum incrementa a '2/M' desde '3/M' la calificación del programa de Certificados Bursátiles (CBs) de corto plazo de Grupo Viva Aerobus S.A. de C.V. (Grupo Viva Aerobus o Viva Aerobus) por un monto de hasta Ps\$1,500 millones o su equivalente en Dólares (USD) o en Unidades de Inversión (UDIs) y una vigencia de cinco años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) [19 de diciembre del 2019].

El aumento en la calificación se debe a una sostenida normalización en las operaciones de Viva Aerobus después de haber presentado efectos adversos importantes ocasionados por la pandemia de COVID-19, reportando un mayor número de pasajeros transportados incluso respecto a niveles prepandemia, así como por una mayor generación de utilidades y márgenes de rentabilidad mejor posicionados. La recuperación y ahora crecimiento de la aerolínea en términos operativos y financieros ha sido impulsada en gran medida por la suspensión de operaciones de Interjet en el año 2020, cuya participación de mercado nacional ha sido tomada por otros participantes como Viva Aerobus, situación que ha sido posible gracias a la buena capacidad de la aerolínea para adaptarse y aprovechar la reactivación en la movilidad y viajes dentro de México y ciertos destinos de Estados Unidos.

La calificación también incorpora la buena posición de liquidez por parte de Grupo Viva Aerobus, los razonables indicadores de apalancamiento financiero ubicados en línea con el nivel de calificación, así como los intensos recursos para llevar a cabo el actual plan de crecimiento de flota, adicional a presentar históricamente una volátil generación de utilidades por estar expuesta a factores macroeconómicos, eventualidades operacionales con sus aeronaves, variaciones en el tipo de cambio y precio de combustible.

En cuanto el número de pasajeros transportados, Viva Aerobus presenta la recuperación más rápida en comparación a las demás aerolíneas comerciales en México, dado que ésta mantiene una estrategia basada en precios de bajo costo y atiende principalmente al mercado doméstico de placer. Para mayo de 2022 que es el dato más reciente publicado por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), Viva Aerobus reporta 85.9% más de operación sobre febrero-2020, el cual es el último mes prepandemia; el sector en general se ubica en un 6.9% por encima

En el 2021 el EBITDA sumó Ps\$6,611 millones (2020: Ps\$471 millones) explicado por la recuperación del sector y crecimiento de Viva Aerobus tras la pandemia del COVID-19. Durante los primeros tres meses del 2022 éste sumó Ps\$445 millones mostrando también mejoras importantes sobre lo observado durante el mismo periodo del año 2021 (3M21: -Ps\$38 millones).

Respecto a los márgenes de rentabilidad de la compañía, también se han recuperado tomando valores ligeramente superiores a los mostrados antes del inicio de la contingencia sanitaria. El Margen EBITDA de los últimos doce meses (UDM) terminados en marzo de 2022 es de 30.7%, mientras que en el 2019 (prepandemia) fue de 26.9%. PCR Verum considera que este indicador permanecerá cercano a 30% y no será mayormente afectado por el aumento en el costo del combustible.

Al 1T22, Grupo Viva Aerobus mantiene préstamos por Ps\$6,309 millones; adicionalmente, la compañía cuenta con pasivos por el arrendamiento operativo de aeronaves que a la misma fecha sumaron Ps\$23,054 millones; de esta forma, la deuda con costo total (Deuda Total) del Grupo es de Ps\$29,363 millones. De los préstamos, Ps\$3,999 millones (USD\$200 millones) provienen de notas convertibles cuyos recursos han sido destinados para incrementar su presencia de mercado y robustecer su modelo de negocios con crecimiento de flota y rutas. Adicionalmente, Ps\$958 millones se deben a una emisión estructurada colocada en el mercado mexicano 'VIVAACB 19' [Calificada por PCR Verum en 'AA/M (e)' con Perspectiva 'Estable'] y el restante por el financiamiento de los pagos previos a la entrega de aeronaves (Pre-Delivery-Payments / PDP por sus siglas en inglés) que el fabricante solicita.



Así, los indicadores de apalancamiento han venido mejorando conforme el crecimiento de la aerolínea se ha materializado, después de que al inicio de la pandemia se elevaron de manera importante por la disminución de operaciones. La Deuda Total / EBITDA de los últimos doce meses (UDM) terminados en marzo del 2022 se ubica en 4.2x (veces) y la Deuda Neta / EBITDA UDM en 2.9x, estos niveles son adecuados a consideración de PCR Verum tomando en cuenta la etapa actual y espera de crecimiento.

El efectivo en caja de Grupo Viva Aerobus sumó Ps\$8,589 millones al 1T22 (20.5% de sus activos totales). Si bien este monto es elevado considerando el tamaño de operaciones y compromisos financieros actuales de la aerolínea, el Grupo procura tener un nivel de caja alto para enfrentar cualquier situación desfavorable adicional que pueda presentarse, además de requerirlo para implementar las intensas estrategias de crecimiento.

En el corto plazo se tienen vencimientos de deuda manejables los cuales suman cerca de Ps\$1,884 millones (sin considerar arrendamientos), alrededor del 74% se refiere al pago de deuda por PDP que no compromete el flujo operativo de la compañía por pagarse al realizar las operaciones S&LB; mientras que el restante corresponde a que la emisión 'VIVAACB 19' que en marzo del 2022 comenzó a realizar prepagos de principal por Ps\$41.7 millones mensuales.

Grupo Viva Aerobus es una aerolínea de bajo costo que inició operaciones en noviembre de 2006, con Irelandia Aviation (Ryan Air) como socio estratégico (sin participación hoy en día) y sede en Monterrey, Nuevo León. Su actividad consta de prestar el servicio de transportación aérea a personas dentro de México, a Estados Unidos y recientemente a Colombia. Adicionalmente, tienen dentro de sus servicios el transporte de carga. Su aeropuerto base es el Aeropuerto Internacional de Monterrey.

Factores ESG

En opinión de PCR Verum, Grupo Viva Aerobus presenta acciones promedio en aspectos ESG. En materia ambiental, la aerolínea ha venido reduciendo sus emisiones de CO2 y huellas de carbono mediante el uso de flota más eficiente e incorporación de un programa de compensación voluntaria en la venta de boletos. En cuanto a cuestiones sociales, Grupo Viva Aerobus apoya la igualdad a través de acciones internas por lo que obtuvo la certificación HRC para LGBT y equidad, además del apoyo a organizaciones civiles y empleados. Sobre el gobierno corporativo, se planea fortalecerlo mediante la obtención del certificado de Sarbanes Oxley (SOX).

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Calificación de Corporativos (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Información de Contacto:

Jonathan Félix Gaxiola
Director
[M jonathan.felix@verum.mx](mailto:jonathan.felix@verum.mx)

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
[M jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

Oficina CDMX
Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03100
T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692



Información Regulatoria:

La última revisión de este programa de corto plazo de Grupo Viva Aerobus se realizó el 7 de octubre de 2021. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de marzo de 2022.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

